

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
Descripción	Trámite orientado a la entrega del certificado de capacitación e inspección anual del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos emitido por el Municipio de Santa Cruz.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite son todas las personas naturales o jurídicas nacionales que requieran el certificado de capacitación e inspección anual del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos emitido por el Municipio de Santa Cruz.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Alcalde del cantón Santa Cruz en la cual se detalle el requerimiento de la inspección y capacitación. 2. Copia de la licencia única anual de funcionamiento (LUAF). 3. Copia del pago de la patente municipal del año anterior. 4. Copia del pago de la tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos. 5. Copia del certificado por el gestor a quien entrega los desechos y comprobante de entrega a gestor autorizado (señor Omar Romero). 6. Copia del registro de entrega de aceites usados y comprobante de entrega a gestor (señor Alberto Granja). 7. Copia del registro/bitácora de manejo de desechos emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz. 8. Certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz (actualizado)
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario deberá presentar todos los requisitos en la oficina de Documentación y Archivo ubicada en la planta baja del Edificio Municipal Principal. 2. El usuario recibirá una llamada de un Técnico de Gestión Ambiental para realizar la inspección en el lugar establecido. 3. Realiza la capacitación sobre el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz. 4. El usuario recibe el certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz en la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental. <p>En línea:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar clic en "Ir al trámite en línea" y proceder a llenar y adjuntar la información requerida. 2. El usuario recibe una llamada de un Técnico de Gestión Ambiental para realizar la inspección en el lugar establecido. 3. Realiza la capacitación sobre el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz. 4. El usuario recibe el certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz al correo proporcionado en el formulario.

Nota:

La solicitud debe ser firmada por el usuario solicitante y podrá ser firma física o firma digital, conforme el caso.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1. Certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz. USD 1

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Al lado del Salón de la Ciudad

Calle 12 de Febrero, entre Av Charles Darwin y calle Tomás de Berlanga

En horarios de 07h30 a 12:30 y de 14:00 a 17h00, de lunes a viernes

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gisella Ramón

Correo Electrónico: gramon@gadsantacruz.gob.ec

Teléfono: 05-2526-153/154 ext 15

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	5
2019	11	0	13
2019	10	0	2
2019	09	0	13
2019	08	0	5
2019	07	0	5
2019	06	0	6
2019	05	0	4
2019	04	0	3
2019	03	0	8
2019	02	0	23
2019	01	0	21